



# El Pleno de la Cámara de Diputados concedió licencia a la legisladora del PAN, Esther Mandujano Tinajero

## Boletín No. 6646

El Pleno de la Cámara de Diputados avaló, en votación económica, la solicitud de licencia de la diputada Esther Mandujano Tinajero (PAN-Distrito 14-Guanajuato), para separarse del cargo federal en la LXV Legislatura, del 6 al 31 de mayo.

## Diputado renuncia a apoyos

Además, en la sesión vespertina en modalidad presencial, la presidencia de la Mesa Directiva informó que el diputado Andrés Mauricio Cantú Ramírez (PRI-Distrito 2-Nuevo León) manifestó su renuncia voluntaria a los apoyos económicos que le otorga la Cámara de Diputados.

Los apoyos a los que renuncia se refieren a asistencia legislativa, atención ciudadana, casa enlace, transporte, hospedaje y tarjeta VIAPASS.

Lo anterior, de conformidad con lo que dispone el resolutivo VI, numeral 6, del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva del Proceso Electoral 2023-2024, aprobado por el Pleno.

